

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

a) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	
Efectivo	10,000.00
Cuenta Bancaria No. 0139446799 Recurso Federal	829,877.95
Cuenta Bancaria No. 0139446838 Recurso Estatal	1,065,276.85
Cuenta Bancaria No. 0139446874 Captación de Derechos	630,225.23
Cuenta Bancaria No. 0436562585 Ingresos Propios	1,430.51
TOTAL	2,536,810.54

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	Hasta 30 días	Total
Inversiones financieras a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por cobrar Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por anticipo Tesorería Corto Plazo	157.06	157.06
Total	157.06	157.06

Deudores Diversos

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público.

Nombre del deudor	Importe	Observaciones
	0.00	
TOTAL	0.00	

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto		Descripción
Terrenos	800,000.00	Amparado en la escritura instrumento núm. 12,356 volumen 186, donación del Ayuntamiento del Municipio de Libres, con extensión superficial de 20-00-10.09 HAS.
Edificios no habitacionales	31,977,614.18	Monto que se integra por \$ 9,047,665.47 del edificio B (académico-administrativo), Construcción de 1,021.41 m ² ; edificio I (académico-administrativo) por \$7,725,510.68 construcción de 1,026.42 m ² , edificio k, edificio de cafetería.
Infraestructura	739,557.61	Subestación eléctrica de alta tensión donación por CAPCEE
Otros bienes inmuebles	10,514,510.32	Construcción barda-reja (cercado perimetral en acceso principal) por \$ 568,912.94 en un terreno de 200,010.90 m ² con construcción de 1,938.29 m ² ; guarniciones y andadores en un terreno de 264.00 m ² con construcción de 220.00 m ² con valor de \$ 99,995.10; Caseta de vigilancia por un importe de \$199,892.58 en un terreno de 38 m ² , construcción de 38 m ² ; Ampliación de estacionamiento por \$1'004,503.38; Reconstrucción fachada principal \$358,621.12; Construcción barda-reja (cercado perimetral en acceso principal) por \$568,912.94 en un terreno de 200,010.90 m ² con construcción de 1,938.29 m ² ; Cons. de guarniciones y andadores en un terreno de 264.00 m ² con construcción de 220.00 m ² con valor de \$ 99,995.10; Caseta de vigilancia por un importe de \$199,892.58 en un terreno de 38 m ² ; Ampliación de estacionamiento por \$1'004,503.38; Reconstrucción fachada principal \$358,621.12, Construcción de una caseta de vigilancia, y el acondicionamiento de canchas deportivas.
Total	44,031,682.11	

Bienes Muebles

Concepto		Descripción
Mobiliario y equipo de administración	8,035,526.32	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,352,897.22	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,993,566.30	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Vehículos y equipo de transporte	5,194,302.54	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Equipo de defensa y seguridad	11,474.72	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Maquinaria, otro equipos y herramientas	25,107,265.90	Se encuentra detallado en el inventario del Instituto.
Total	51,695,033.00	

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

Nota: De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Depreciación acumulada

Concepto	
Depreciación acumulada de bienes muebles	36,800,909.59

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	Total
Servicios personales a corto plazo	485,113.70
Proveedores por pagar a corto plazo	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	328,900.01
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00
Total	814,013.71

Servicios personales a corto plazo

Cuenta	Importe
Sueldos y prestaciones por pagar	0.00
ISSSTEP aportación patronal	237,955.00
ISSSTEP aportación trabajador	118,877.55
Sistema de Ahorro para el Retiro	123,703.70
Préstamos ISSSTEP a corto plazo	4,577.45
Total	485,113.70

Las cuotas ISSSTEP de la segunda quincena de marzo se pagarán en abril de 2022. El saldo del SAR corresponde al primer trimestre 2022, que se pagará en abril de 2022.

Proveedores por pagar a corto plazo

Cuenta	Importe
Proveedores por pagar a corto plazo	0.00
Total	0.00

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Cuenta	Importe
Retención por sueldos y salarios	253,185.54
Retención de honorarios	5,471.57
Impuesto sobre nóminas	70,242.90
Total	328,900.01

El saldo de esta cuenta se disminuirá en el mes de abril, por el pago del 3% sobre remuneraciones al trabajo del mes de marzo 2022, y por el pago de la retención de sueldos y salarios del mes de marzo de 2022.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Cuenta	Importe
Acreeedores diversos	0.00
Total	0.00

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios
Ingresos de Gestión

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Productos	17.10	50.99
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00
Otros ingresos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,471,080.25	11,968,926.22
Total	4,471,097.35	11,968,977.21

Gastos y Otras Pérdidas
Gastos de Funcionamiento

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Servicios Personales	2,907,897.35	8,739,459.00
Materiales y Suministros	84,247.48	391,944.00
Servicios Generales	345,227.79	1,139,538.00
Total	3,337,372.62	10,270,941.00

Servicios Personales

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,063,098.01	6,185,201.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,018.64	101,752.00
Seguridad Social	517,171.53	1,547,713.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	204,585.17	598,721.00
Previsiones	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	102,024.00	306,072.00
Total	2,907,897.35	8,739,459.00

Materiales y Suministros

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	39,623.08	178,304.00
Alimentos y Utensilios	9,275.02	65,437.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,076.00	1,076.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,108.85	61,694.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.01	17,490.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,581.30	47,627.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	584.22	20,317.00
Total	84,248.48	391,945.00

Servicios Generales

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Servicios Básicos	106,687.60	298,274.00
Servicios de Arrendamiento	34,196.96	253,554.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	105,761.43	261,917.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	295.92	10,228.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	1,668.97	33,129.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,640.00	4,640.00
Servicios de Traslado y Viáticos	9,121.48	19,480.00
Servicios Oficiales	0.00	1,260.00
Otros Servicios Generales	82,855.43	257,056.00
Total	345,227.79	1,139,538.00

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Marzo 2022	Acumulado
Ayudas sociales	1,098.51	1,098.51
Total	1,098.51	1,098.51

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	
Hacienda Pública/Patrimonio	60,648,759.41
Total	60,648,759.41

Patrimonio Contribuido

Concepto	
Aportaciones	67,852,639.93
Donaciones de capital	0.00
Total	67,852,639.93

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Resultado del ejercicio	1,696,936.99
Resultados de ejercicios anteriores	-8,900,817.51

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	
Efectivo y equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	2,297,287.81
Efectivo y equivalentes al Final del Ejercicio	2,536,810.54

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	
Adquisiciones	0.00
Total	0.00

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores en custodia	9,146,847.67
Custodia de valores	9,146,847.67

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	55,614,838.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-3,522,284.00
Ley de Ingresos Devengada	11,968,977.21
Ley de Ingresos Recaudada	11,968,977.21

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	55,614,838.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,494,520.18
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-3,513,849.21
Presupuesto de Egresos Devengado	10,272,040.22
Presupuesto de Egresos Pagado	9,840,138.29

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto Tecnológico Superior de Libres como parte integral del Sistema de Educación Superior Tecnológica tiene el reto de contribuir al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mediante una educación equitativa y de calidad, por lo que en diciembre de 2005 se obtiene la certificación en un Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2008; en diciembre de 2014, se logra la recertificación, y en noviembre de 2020, se obtiene la recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015. Así mismo, obtuvo la certificación al Sistema de Calidad Ambiental en julio 2012, bajo la norma ISO 14000:2004, y para 2015 se logró la recertificación del SGA bajo la misma Norma, en diciembre de 2018 se obtiene la recertificación bajo la versión ISO 14001:2015.

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico y financiero para México se centra en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual se basa en tres ejes:

- a. **Política y Gobierno.** - Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, Recuperar el estado de derecho, Separar el poder político del poder económico, Cambio de paradigma en seguridad.
- b. **Política Social.** - Construir un país con bienestar, Desarrollo sostenible, Derecho a la educación, Salud para toda la población, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Cultura para la paz, para el bienestar y para todos.
- c. **Economía.-** Detonar el crecimiento, Mantener finanzas sanas, No más incrementos impositivos, Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada, Rescate del sector energético, Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, Creación del Banco del Bienestar, Construcción de caminos rurales, Cobertura de Internet para todo el país, Proyectos regionales, Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía, Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, Ciencia y tecnología, El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional

El Programa Institucional de Desarrollo (PID) del Instituto Tecnológico Superior de Libres 2019-2024, se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mediante el cual el Instituto pretende consolidarse como una institución educativa de alto desempeño, reconocida a nivel nacional e internacional, promotora del desarrollo regional respaldada por su excelencia académica, tecnológica, científica y humanística, para esto el Instituto toma como marco de referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación del Gobierno Federal, así como del Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México, conformando cuatro estrategias institucionales y dos transversales con el objeto de disminuir la brecha de desigualdad social entre las personas y las regiones que contribuyan a una Visión Nacional tal como se enmarca en el Objetivo General de Política Social.

3. Autorización e Historia

El Instituto Tecnológico Superior de Libres es uno de los 15 Tecnológicos Descentralizados que existen en el Estado de Puebla. Inició sus labores en el mes de noviembre de 2000, con las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el ciclo escolar 2001-2002 se inician las actividades en instalaciones propias de esta casa de estudios y la apertura del programa de Ingeniería Electromecánica, en el ciclo 2006-2007 se apertura el programa de Ingeniería Industrial, para el ciclo 2012-2013 se integra una carrera más, Ingeniería en Gestión Empresarial. Continuando con la transformación del municipio, de la región y del estado, nuestra casa de estudios apertura para el ciclo 2014-2015 la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices, y por último con la responsabilidad de transformar, diseñar, operar e implantar lo más avanzado en la producción del campo, nace la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable para el ciclo 2015-2016, con estas siete opciones de educación el instituto tecnológico superior de libres garantiza la formación profesional a nivel ingeniería y responde a las necesidades educativas de la región.

Está previsto de personalidad jurídica y patrimonio propios, bajo su Decreto de Creación publicado el tres de Julio de 2001, siendo su Órgano Máximo de Gobierno la Junta Directiva.

4. Organización y Objeto Social

PRINCIPAL ACTIVIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región; 2. Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como a impulsar la producción industrial y de servicios de la región; 3. Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología; 4. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad; 5. Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, estatal, nacional e internacional; 6. Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del Estado; y 7. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.
RÉGIMEN JURÍDICO	Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
REGIMEN FISCAL	Persona Moral con fines no lucrativos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- I. Ley General de Contabilidad Gubernamental. El Instituto ha adoptado la nueva normatividad contable prevista en dicha ley por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde su publicación en 2008 y con todas sus reformas.
- II. Formulación de los Estados Financieros. Los estados financieros con emitidos del sistema de contabilidad utilizado.
- III. Unidad monetaria de los Estados Financieros. Los estados financieros y sus notas incluyen saldos en pesos.
- IV. Clasificación de egresos y gastos. Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece el Instituto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). Es una herramienta informática desarrollada por el INDETEC dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios de escaso desarrollo administrativo, y demás entes públicos que no les es posible la operación de sistemas integrales de información. Facilita el registro de las operaciones presupuestarias y contables, así como la generación de estados financieros en apoyo a la gestión de los entes públicos. Las operaciones contables y presupuestales se registraron con base a las normas del CONAC y a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con disposición de moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en la depreciación de bienes muebles, se establecen de acuerdo a las características de los bienes de referencia en la Guía de Parámetros de Vida Útil.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos obtenidos y recaudados por el Instituto Tecnológico Superior de Libres, se realiza a través del Gobierno del Estado de Puebla y están contenidos en la Ley de Ingresos del Estado De Puebla para el ejercicio fiscal 2020, en su artículo 67, en dónde se establecen los derechos por los servicios prestados por la Entidad.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Libres no contrajo ni tiene obligaciones o empréstitos que se constituyan en deuda pública y deuda externa, que se hayan contraído en términos de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las constituciones de las entidades federativas, la Ley General de Deuda Pública, la Ley de Coordinación Fiscal Federal y demás normatividad en la materia.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

Respecto a las Políticas de Control Interno se encuentran dentro de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, aprobados de acuerdo a la Normatividad aplicable.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el Instituto, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio. Ninguna para el periodo que se reporta.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. No se reporta alguno para el periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final: la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

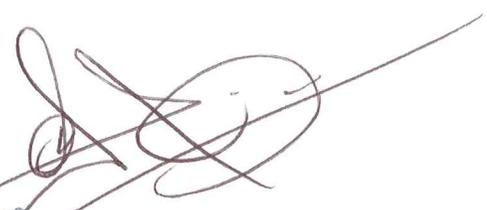
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MTR. OMAR CHAVEZ CANO
DIRECTOR GENERAL



S.E.P.
**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LIBRES
DIRECCIÓN
GENERAL**



C.P. RAFAEL SÁNCHEZ MANJARREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



MTRA. GEMMA DE JESÚS RAMÍREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS